

Predymaq

Sociedad Anónima

Guayaquil, 18 de Junio del 2014.

Señor:
RICARDO RAFAEL FUENTES BOGGIANO
Ciudad.-

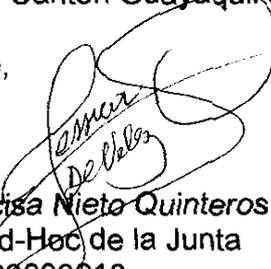
De mis consideraciones:

Cumplo por medio de la presente, en informarle a usted que la Junta General de Accionista de la Compañía PREDYMAQ SOCIEDAD ANONIMA, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto en elegirlo a usted para el desempeño de su cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de CINCO AÑOS.

De conformidad con el Estatuto Social, le corresponde ejercer la Representación Legal y Extrajudicial de la compañía, en forma individual.

La compañía PREDYMAQ SOCIEDAD ANONIMA se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el día trece de Marzo del año 2014, ante la Ab. Cecilia Calderón Jácome, Notaria Décima Sexta del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el día 12 de Junio del 2014.

Atentamente,



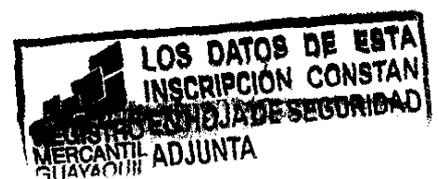
Jessica Narcisca Nieto Quinteros
Secretaria Ad-Hoc de la Junta
C.C. No. 0923063218
C.V. No. 070-0039

Razón: Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 18 de Junio del 2014.



Ricardo Rafael Fuentes Boggiano
Pasaporte No. 5515154
Nacionalidad Peruana



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:28.764
FECHA DE REPERTORIO:19/jun/2014
HORA DE REPERTORIO:15:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Junio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PREDYMAQ SOCIEDAD ANONIMA**, a favor de **RICARDO RAFAEL FUENTES BOGGIANO**, de fojas **25.785 a 25.787**, Registro de Nombramientos número **8.334**.

ORDEN: 28764

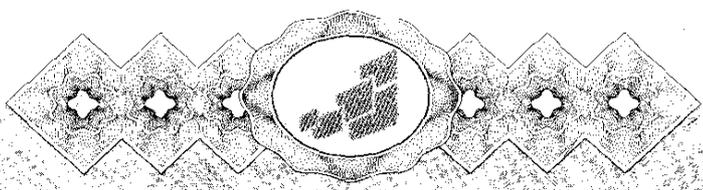


Guayaquil, 30 de junio de 2014

REVISADO POR: *DL*

[Handwritten Signature]
Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 859624